



DON RICARDO SÁNCHEZ MARTÍN
Vicesecretario del Consejo de Administración de AMPER, S.A.

CERTIFICA:

- I. Que la documentación ha sido formulada con el voto favorable de todos los consejeros en la sesión de Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2024.
- II. Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado son copias fieles de los originales.
- III. Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF) es copia fiel del original.

Para que conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 29 de febrero de 2024

D. Ricardo Sánchez Martín
Vicesecretario del Consejo de Administración de Amper, S.A.